

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2024/2025

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

SEGUNDO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN (2ºADIR)

MÓDULO 0180 / SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CONTENIDOS/UNIDADES DIDÁCTICAS

- UD 1. Entrez en contact!
- UD 2. Faites connaissances!
- UD 3. Communiquez en ligne!
- UD 4. Partez en déplacement!
- UD 5. Organisez votre journée!
- UD 6. Faites le bon choix!
- UD 7. Présentez une entreprise!
- UD 8. Trouvez un emploi!
- UD 9. Faites des projets!
- UD 10. Réglez les problèmes!

Libro de texto y cuadernillo de actividades: “OBJECTIF EXPRESS 1, Le monde professionnel en français”
Nouvelle Edition, Editorial Hachette

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.1 Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.

R.A.2 Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

R.A.3 Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.

R.A.4. Elabora textos sencillos, relacionado reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

R.A.5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
UD 1. Entrez en contact! UD 2. Faites connaissances! UD 3. Communiquez en ligne! UD 4. Partez en déplacement! UD 5. Organisez votre journée	UD 6. Faites le bon choix! UD 7. Présentez une entreprise! UD 8. Trouvez un emploi! UD 9. Faites des projets! UD 10. Réglez les problèmes!	Plan de recuperación Plan de mejora FCT Proyecto

METODOLOGÍA

La metodología utilizada implicará constantemente al alumnado en las actividades previstas, por tanto será activa, práctica, dinámica, participativa, individualizada, formativa y creativa. Ya que en Formación Profesional se persigue que el alumnado adquiera un perfil profesional para el desempeño competente de una profesión.

Los métodos de enseñanza utilizados serán el expositivo, para definir y describir conceptos y sucesos; y, en mayor medida, el método demostrativo para transmitir el contenido de las explicaciones a través de la práctica. También se utilizará el método activo, convirtiendo en este caso al alumnado en sujeto agente de su propia formación, mediante la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias del grupo al que pertenece.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

R.A.1 a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional. b) Se ha captado la idea principal del mensaje. c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo. d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor o interlocutora. e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación. f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada. g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

R.A.2 a) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional. b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada. c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión. d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos. e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos. E-mail, fax. f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

R.A.3 a) Se ha establecido la comunicación, utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción. b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional. d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo. e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional. f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad. g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel. h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión. i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.

R.A.4. a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos. b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada. c) Se ha redactado un breve currículum vitae. d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas. e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico. f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados. g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

R.A.5. a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre se obtendrá con la suma resultante de la calificación obtenida en cada resultado de aprendizaje (teniendo en cuenta que la suma de todos los criterios de evaluación de un resultado de aprendizaje tiene el mismo valor que dicho resultado de aprendizaje), aplicando el siguiente porcentaje:

Resultado de aprendizaje nº 1 “Reconocimiento de mensajes orales” 20%

Resultado de aprendizaje nº 2 “Interpretación de mensajes escritos” 20%

Resultado de aprendizaje nº 3 “Producción de mensajes orales” 20%

Resultado de aprendizaje nº 4 “Elaboración de textos escritos” 20%

Resultado de aprendizaje nº 5 “Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación” 20%

La calificación será siempre numérica, entre uno y diez puntos, y sin decimales. Se considerará superada la evaluación cuando el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos. Esta calificación numérica expresará el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada resultado de aprendizaje.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

Se intentará que las deficiencias que se observen en el alumnado tengan su tratamiento desde el momento en que se aprecien, pero como la materia se evalúa con evaluación continua, si un alumno o una alumna no supera una evaluación, esta quedará recuperada con la superación de la siguiente. No obstante, el profesorado puede decidir, si lo estima oportuno, realizar alguna prueba complementaria. Aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado la 2ª evaluación tendrán derecho a una segunda oportunidad con la realización de una prueba final.

En caso de no superar el módulo en la convocatoria 2ª evaluación, el alumnado podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. Durante el tercer trimestre se establecerán actividades de recuperación consistentes en la realización de tareas y trabajos bajo la coordinación de la profesora del módulo. Para la superación del módulo se exigirá la realización y entrega de todas las tareas y ejercicios, en los plazos establecidos, así como la obtención de al menos 5 puntos. Los contenidos mínimos serán los mismos exigidos durante el curso. Se considerará superado el módulo cuando el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a 5, en el plan de recuperación.

Plan de mejora

El alumnado que desee mejorar la calificación, deberá entregar unas actividades bien realizadas, en los plazos establecidos.